

# **ENCUENTROS INCIERTOS**

**Globalización y territorios locales  
en Centroamérica**

**Juan Pablo Pérez Sáinz  
Roy Rivera  
Allen Cordero  
Abelardo Morales**

# **ENCUENTROS INCIERTOS**

**Globalización y territorios locales  
en Centroamérica**



**FLACSO**

330.1

E56e

Encuentros Inciertos: globalización y territorios locales en Centroamérica / Juan Pablo Pérez Sáinz... /et al./, -- 1a. ed. -- San José, C.R.: FLACSO, 2000.

276 p.; 22 x 14 cm.

ISBN 9977-68-111-2

1. Globalización - América Central. 2. Territorios locales - América Central.
  - I. Pérez Sáinz, Juan Pablo. II. Rivera, Roy. III. Cordero, Allen. IV. Morales, Abelardo. V. Título.

Ilustración de la portada:

*Recodo en el camino*, 1995.

Teresa Icaza, Panamá

Colección de la artista.

Producción editorial

*Mercedes Flores Rojas*

338

E 019

7509

© Sede Costa Rica-FLACSO

---

Primera edición: Marzo 2000

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO

Sede Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica.

## INDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	7
<b>LO LOCAL EN LA GLOBALIZACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES</b>	13
<i>Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	
<b>LA REPRESENTACIÓN PLURAL DE "LO LOCAL" EN UN CONTEXTO DE (NEO)MODERNIZACIÓN. EL CASO DE BELÉN</b>	53
<i>Roy Rivera A.</i>	
<b>TURISMO Y DINÁMICAS LOCALES: EL CASO DE FLORES, EL PETEN, GUATEMALA</b>	101
<i>Allen Cordero</i>	
<b>EL TERRITORIO LOCAL Y LA ALDEA GLOBAL LA EMIGRACIÓN TRANSNACIONAL DESDE EL SAUCE</b>	173
<i>Abelardo Morales Gamboa</i>	
<b>GLOBALIZACIÓN Y LOCALIDAD EN CENTROAMÉRICA REFLEXIONES A PARTIR DE TRES CASOS DE ESTUDIO</b>	231
<i>Juan Pablo Pérez Sáinz</i>	
<b>ÍNDICE</b>	273

## LO LOCAL EN LA GLOBALIZACIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES

Juan Pablo Pérez Sáinz

Globalización es, hoy en día, uno de los términos más (ab)usados en las ciencias sociales. Prácticamente, todo fenómeno que se considera novedoso es interpretado o referido a esta noción por lo que esta utilización indiscriminada pone en peligro su valor heurístico.<sup>1</sup> El presente texto no pretende una (otra más) definición y caracterización de este proceso, sino concentrarse en una de sus principales paradojas que es indicativa de su carácter contradictorio. Intuitivamente, el término globalización sugiere ideas como la comprensión del mundo o el desarrollo de una conciencia planetaria o la intensificación de relaciones sociales minimizando la distancia física entre lugares. En este sentido, se puede pensar que estamos ante un proceso de homogeneización a escala mundial. No obstante, la evidencia empírica señala que, en muchos lugares, los componentes específicos de los mismos se han visto realizados dando lugar a una auténtica revitalización de lo local. Esto ha dado pie a acuñar un neologismo curioso en inglés: "glocalisation".<sup>2</sup> Es esta paradoja la que nos interesa y va a ser el centro de las reflexiones de las próximas páginas intentando descifrarla.

---

1. De ahí que no hay que sorprenderse que haya dado lugar a una verdadera inflación de metáforas (Ianni, 1998).

2. Esta expresión se debe a Swygedouw (1992).

Avanzamos ya que nuestra propuesta analítica parte de la idea de que esta revitalización de lo local debe ser entendida, fundamentalmente, en términos del cuestionamiento de la centralidad del Estado-Nación que la globalización estaría induciendo. Es este cuestionamiento lo que se quiere abordar en un primer apartado para pasar a reflexionar, en un segundo acápite, sobre sus consecuencias en términos de configuración de territorialidades.<sup>3</sup> Esto último es lo que constituye el objetivo analítico de este texto y lo que se persigue es formular un conjunto de observaciones que sirvan para aproximarse a la constitución de lo local, en el marco de la globalización, en sociedades como las centroamericanas.

## GLOBALIZACIÓN Y ESTADO-NACIÓN

No hay mayor problema en aceptar que, a lo largo del siglo XX, se ha configurado un sistema internacional basados en Estados. Estados que, una vez concluidos los procesos de descolonización (especialmente, en África), han tenido una naturaleza nacional. Es decir, se puede afirmar que el Estado-Nación se ha erigido en la unidad del sistema internacional en las últimas décadas. Pero, por otro lado, desde algún tiempo se están operando transformaciones que parecen profundas en este sistema, que afectan, principal pero no únicamente, a su dimensión económica.<sup>4</sup>

Al respecto se pueden enfatizar los siguientes cambios. En primer lugar, la nueva revolución tecnológica, basada en la microelectrónica, ha facilitado enormemente la fluidez de intercambios y contactos por sus consecuencias, profundamente transformadoras en el transporte y las comunicaciones (Cerny, 1994; Gereffi, 1995). Segundo, la internacionalización de la producción y del comercio no solo se habría

3. Advertimos que el primer apartado se va a sustentar en bibliografía, cuyo referente empírico es el Norte, por lo que hay cierto sesgo "norcéntrico" en esas reflexiones; este se intentará corregir en el siguiente acápite. Señalemos que una de las pocas excepciones al respecto lo constituye el trabajo de García Delgado (1998).
4. Hay cierta interpretación de estos cambios en términos de fase terminal del capitalismo como economía-mundo y sistema-mundo para mediados del próximo siglo (Wallerstein, 1997).

intensificado sino que habría adquirido nuevas características. Esto tiene una doble consecuencia: por un lado, erige a la firma transnacional en el actor clave y, por otro lado, tiende a generar una cultura universal del consumo (Appadurai, 1990; Gereffi, 1995; Robinson, 1996; Perraton *et al.*, 1997). Pero, tal vez lo más significativo en el plano económico son las transformaciones acaecidas en términos financieros que han erigido una auténtica economía virtual (Cerny, 1994; Stallings, 1995; Perraton *et al.*, 1997). Esto constituiría un tercer rasgo. Cuarto, se han operado cambios geopolíticos importantes con la finalización de la denominada Guerra Fría y la emergencia de un mundo unipolar bajo la hegemonía estadounidense (Halliday, 1995). Y, finalmente, se puede apuntar la imposición de los valores liberales occidentales que suponen una cierta cosmovisión compartida de la economía y la política (Appadurai, 1990; Biersteker, 1995; Ianni, 1998).

Este conjunto de fenómenos, que es lo que se suele entender por globalización, plantea un par de interrogantes sobre sus efectos en el Estado-nacional. ¿Sigue siendo el sistema mundial un conjunto de Estados nacionales con soberanía sobre sus territorios? Y, como corolario de lo anterior, ¿es aún el estado-nación una instancia eficaz de regulación del proceso acumulativo y, por tanto, garante de la "gobernación" económica?<sup>5</sup> Como las transformaciones apuntadas en el párrafo precedente tienen, fundamentalmente, un carácter económico, resulta sensato responder esos interrogantes desde la óptica de economía política. En este sentido, es pertinente explorar cuáles son los cambios que han acaecido al capital en sus tres formas de existencia: productiva, mercantil y monetaria. Esto supone abordar, en términos históricos concretos, tres cuestiones: el papel actual de las firmas multinacionales; la intensificación del comercio internacional; y las transformaciones del mundo de las finanzas. Justamente, respecto de estas cuestiones se han formulado planteamientos de signo muy distinto que dan una idea de la diversidad de interpretaciones sobre el fenómeno globalizador.

---

5. Por "gobernación" suele entenderse el conjunto de mecanismos, instituciones y convenciones que permiten la interacción exitosa de agentes económicos (Lindeberg *et al.*, 1991; Storper y Harrison, 1991).

Un primer enfoque, que ha sido calificado como "hiper-globalizador",<sup>6</sup> postula que las firmas transnacionalizadas tienen movilidad ilimitada entre los espacios nacionales y buscan las mejores condiciones acumulativas lo que supone que los estados quedan reducidos a competir entre ellos para atraer tales firmas y sus inversiones (Ohmae, 1990, 1995). Por el contrario, otro enfoque que se denomina "escéptico" (de la globalización) argumenta que incluso las mayores firmas transnacionales localizan sus recursos más importantes en su país de origen y constituyen, básicamente, empresas nacionales con operaciones internacionales sujetas, por tanto, a controles domésticos (Hirst y Thompson, 1996). Por su parte Perraton *et al.* (1997) han señalado que con el desarrollo de producción de mayor valor agregado, muy pocas actividades no tienen asidero geográfico como postularía el primero de estos enfoques. De la misma manera, muy pocas ventajas comparativas son únicas a un país o localidad por lo que existe competencia a nivel global, relativizándose así esa base nacional de las firmas transnacionales. De hecho, lo que se reprocha a estos dos enfoques es manejar formas ideales de multinacionales globalizadas y contrastarlas con empresas específicas ya que se estaría manejando visiones que tienden a homogeneizar el mundo de las transnacionales y no permiten captar su diversidad así como los cambios que en éste se han operado. Como se ha argumentado no existe un único tipo de empresa transnacional que deja la misma huella en todos los lugares (Dicken, 1992).

En esta última línea de argumentación es importante rescatar la novedosa propuesta sobre "cadenas globales de mercancías" que hace Gereffi (Gereffi y Korzeniewicz, 1994; Gereffi, 1995; Gereffi y Hamilton, 1996) ya que, a nuestro entender, expresa mejor las transformaciones del capital productivo en la era de la globalización.

Cuatro son las dimensiones a considerar en tales cadenas: la producción de valor agregado a través de un conjunto de actividades económicas; la dispersión geográfica de redes productivas y comerciales que involucran a empresas de distintos tipos y tamaños; la existencia de una estructura de poder entre las firmas que determina cómo los diferentes recursos (humanos, materiales, financieros, etc.)

6. La denominación es de Perraton *et al.*, (1997), autores a los que seguimos en la estructuración de esta discusión.



se distribuyen y se asignan a lo largo de la cadena; y, la presencia de contextos institucionales que sirven para identificar las condiciones (locales, nacionales o internacionales) que posibilitan cada momento de la cadena, las cuales, según este autor, pueden ser "guiadas por la producción" ("producer driven") o "guiadas por el consumo" ("buyer driven"). En las primeras predomina el capital industrial; se enfatiza las actividades de investigación y desarrollo; las economías de escala actúan como barreras de entrada; se concentra en sectores productores de bienes de consumo durable, intermedios o de capital (ejemplos al respecto serían las industrias de automóviles, computadoras o aviación); las empresas predominantes en la etapa de producción final (para el caso de países del Sur) suelen ser firmas foráneas; la lógica de articulación de las redes se sustenta en inversiones; y tales redes tienen una naturaleza vertical. Por el contrario, en las cadenas orientadas hacia el consumo prevalece el capital comercial; sus actividades se concentran en diseño y comercialización; las barreras de entrada la constituyen economías de variedad o de gama; producen bienes de consumo no duraderos tales como vestimenta, zapatos o juguetes; son las firmas locales las que predominan en la etapa terminal de la producción; las redes se basan en lazos de mercadeo; y estas tienen un carácter más bien horizontal.

Esta propuesta puede ser interpretada como un argumento a favor de las tesis "hiperglobalizadoras" ya que las firmas transnacionales aparecerían como el actor casi exclusivo del capitalismo global relegando los Estados nacionales a una mínima expresión. Pero el propio Gereffi señala que estos no están ausentes de esta nueva dinámica y los países se conectan a la economía global, justamente, a través de estas cadenas. Al respecto, este autor identifica cinco posibilidades exportadoras ligadas a opciones en términos de estrategias de desarrollo. La primera, históricamente la más conocida, es la basada en productos primarios. Volatilidad de precios y deterioro de los términos de intercambio son sus principales limitaciones. Los procesos de ensamblaje para la exportación es una segunda posibilidad. Se trata de relocalización de ciertos segmentos productivos, por firmas extranjeras, intensivos en mano de obra. El costo de esta es uno de sus factores críticos. La subcontratación de componentes representa una tercera modalidad basada en la

producción de ciertos insumos, en industrias tecnológicamente avanzadas (automotriz, computadoras o farmacéuticos), para su ensamblaje final en países del Norte. La manufactura basada en equipamiento de origen (o, también conocido como contratos especificados) se refiere a la producción de bienes de consumo duradero por firmas locales que operan según sistemas de contratación. Tales bienes se venden bajo la marca de la empresa contratante. Esta modalidad ha sido la base del éxito del desarrollo de los denominados "tigres (o dragones) asiáticos", durante los 60 y 70, y tienen un doble efecto virtuoso: genera dinamismo empresarial local y facilita los enlaces productivos hacia atrás con las respectivas economías nacionales. Su debilidad radica en la volatilidad de los nichos en el mercado internacional. Finalmente, la manufactura de marcas propias sería, según este autor, la etapa más avanzada. Se trata de integrar, hacia delante, en el mercado, una cadena orientada hacia la producción. Estas cinco modalidades representarían estadios de desarrollo y mostrarían modalidades de inserción en la economía globalizada.

En cuanto a la intensificación del comercio regional, el enfoque "hiperglobalizador" postula que producción y consumo se han visto disociados, en términos nacionales, ya que los consumidores pueden obtener mercaderías de todas las latitudes del planeta (Ohmae, 1990, 1995). Es decir, los mercados nacionales habrían perdido sentido. Por el contrario, la perspectiva "escéptica" considera que la intensificación del comercio internacional es interpretada de manera exagerada, ya que, en términos relativos con la producción, se ha regresado a niveles que ya existieron en el período del patrón oro clásico (1879-1914) (Hirst y Thompson, 1996). Perraton *et al.* (1997), de nuevo, cuestionan ambas argumentaciones. Así, defienden que existe tal intensificación y, contrariamente, a lo argumentado por el enfoque "escéptico", para mitad de los 80, la relación entre valor de las exportaciones y el producto interno bruto era más del doble que en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Además, esta perspectiva no ha tomado en cuenta cambios cualitativos que ha llevado a la constitución de un auténtico mercado global para bienes y servicios transables. Por su parte, el enfoque "hiperglobalizador" no toma en cuenta que todavía una parte importante del comercio está

constituido por intercambio de no transables y, por tanto, no insertos en la dinámica globalizadora por lo que los mercados nacionales no han perdido pertinencia totalmente.

Por nuestra parte queremos enfatizar algunas transformaciones del capital como mercancía. Primeramente, es importante apuntar los cambios que se han operado en términos de competencia y, por tanto, de los principios regidores del mercado. Un número creciente de productos se verían expuestos no solo a la competencia en términos de precios sino, sobre todo, a base de cambios de los productos y de su diferenciación. Es decir, la calidad y la volatilidad se habrían erigido como nuevos principios reguladores del mercado que habría que tomar en cuenta (Piore y Sabel, 1984). Este fenómeno, interpretado desde la perspectiva marxista, supone que en la actual configuración del mercado no solo cuenta el valor de cambio sino que también el valor de uso retorna, con fuerza, a la escena. Valor de uso donde, probablemente, su principal dimensión no es la material, la verdadera utilidad del bien en cuestión, sino la simbólica. Es decir, en términos de calidad y volatilidad lo que estaría en juego es la consecución de "status" a través de la diferenciación del consumo. De esta manera, los consumidores no están solo dispuestos a obtener los bienes disponibles en el mercado, como ha acaecido en décadas pasadas (Cerny, 1995), sino que aspiran a nuevas formas de movilidad social. En este sentido, Appadurai (1990) ha argumentado que el propio consumidor ha sido fetichizado en tanto que se ha sido convertido en signo, trastocando la centralidad de la acción social que parece corresponder al consumo y no a la producción.

Un segundo elemento inédito lo constituiría el hecho de que las redes entre empresas se han convertido en el principal vehículo de penetración de mercados. Al respecto, se tiene que recordar lo mencionado, párrafos atrás, sobre las cadenas globales de mercancías, especialmente la denominada "guiada por el consumo", donde el control de la cadena se ejerce más bien al final de esta, por detallistas y detentores de marcas de productos. Y en tercer lugar, hay que mencionar que la globalización ha inducido dinámicas de integración económica supranacionales que están dando lugar a la conformación de bloques económicos, expresando cómo la geoeconomía estaría desplazando a la geopolítica. Un hecho que no

es ajeno a la finalización de la llamada Guerra Fría y la emergencia de un mundo unipolar, bajo la égida de los Estados Unidos, como ya se ha mencionado, y que se complementaría con un mundo multipolar en lo económico.

Finalmente, respecto de la cuestión financiera, el enfoque "hiperglobalizador" argumenta que se está ante mercados financieros perfectos y que tales mercados, especialmente con las transacciones de monedas y bonos gubernamentales, determinan las políticas macroeconómicas de los países (Ohmae, 1990, 1995). Obviamente, los "escépticos" tienen una visión muy distinta y apuntan que los mercados financieros siguen siendo, predominantemente, nacionales como lo evidenciaría la poca movilidad de capital neto si se compara con el período del patrón oro clásico. Además, habría, en la actualidad, más autonomía para las políticas nacionales (Hirst y Thompson, 1996). Perraton *et al.* (1997) mantienen su posición intermedia y señalan que las tasas de interés están afectadas por dinámicas globales y aunque algunos mercados financieros (financiamiento de actividades económicas internas y propiedad inmobiliaria) mantienen su carácter nacional, su evolución cada vez se ve más afectada por tales dinámicas. Esto supone limitar la capacidad de acción de los gobiernos nacionales y, además, y esto es lo clave, de manera impredecible.

Por nuestra parte queremos señalar que, probablemente, los cambios más espectaculares se han dado en términos de la existencia monetaria del capital. Al respecto, se han mencionado nuevos patrones de desarrollo en el sistema financiero internacional a inicios de los 90. Primero, ha habido un incremento significativo de flujos financieros. Segundo, el sentido de tales flujos se ha invertido constituyéndose los países del Norte en los principales receptores en detrimento de los del Sur; no obstante, esta tendencia se ha revertido, parcialmente, en la presente década. Tercero, los Estados Unidos han sido desplazados, como proveedores de capital, por Japón y Alemania. Y, finalmente, dentro de regiones del Sur se observan patrones distintos. Así, Asia se ha erigido en la región de mayor recepción de inversión directa, mientras América Latina se caracteriza por el predominio de inversiones de cartera; por el contrario, en el caso africano los flujos han sido de menor cuantía y

de carácter público (Griffith-Jones y Stallings, 1995). Obviamente, la actual crisis financiera asiática puede ser que cuestione estas tendencias, especialmente, el protagonismo japonés.

Pero más importante es el sustrato de estos cambios que hay que buscarlo en las "desmaterialización" de los intercambios que tiene lugar en la presente fase de desarrollo del capitalismo (Lash y Urry, 1993). En este sentido, se ha generado un divorcio creciente entre este mundo inmaterial y el de los intercambios materiales referidos a la economía real. O sea, se ha dado una "virtualización" de la economía (Sassen, 1996). Esto ha sido posible porque la globalización financiera representa, tal vez, la más consumada expresión del desarrollo tecnológico en el campo de las comunicaciones (Cerny, 1995).

Por consiguiente, se detectan dos posiciones antagónicas. Por un lado, la "hiperglobalizadora", que postula que, en la actualidad, solo los mercados globalizados y las firmas transnacionales cuentan y ambos no pueden ser "gobernados" por los Estados nacionales. Y, por otro lado, la "escéptica", que argumenta que se está ante una economía, altamente internacionalizada pero no nueva, o sea globalizada. Esto supone que la base acumulativa es aún nacional y, por tanto, el Estado es una institución clave de "gobernanación" económica. Por nuestra parte, nos identificamos más con posiciones intermedias y asumiríamos las críticas a ambos enfoques formuladas en los párrafos precedentes.<sup>7</sup> Pero, además, es posible formular dos cuestionamientos de carácter general.

Así, respecto de la perspectiva "hiperglobalizadora", argumentaríamos que uno de los rasgos claves de la globalización es la competencia entre modelos de capitalismo donde las instituciones nacionales, fruto de procesos históricos específicos, juegan un papel clave. Stallings y Streek (1995) han sintetizado los principales rasgos de cada uno de ellos en términos de las instituciones predominantes y los comportamientos que inducen. Así, el anglosajón se basa en

---

7. De hecho, lo que se está discutiendo es la historicidad de la modernización y el debate entre modernidad y post-modernidad. La vía intermedia la constituiría la propuesta de "modernización reflexiva" que implica una autodestrucción creativa de la sociedad industrial y la radicalización de la propia modernidad. Al respecto, véase Beck *et al.*, (1997).

principios del "laissez faire" decimonónico que busca altos y rápidos rendimientos económicos en las transacciones mercantiles; las cuales, a su vez, se encuentran desreguladas, política y socialmente, y fundamentadas en elecciones racionales sin trabas y en orientaciones individualistas. El rasgo clave de este sistema es, por lo tanto, la flexibilidad en el sentido de que los actores económicos privados pueden cambiar sus compromisos tan pronto como acaezcan transformaciones externas al mercado. Por el contrario, el capitalismo europeo, especialmente el inspirado en la experiencia germana, se caracteriza por compromisos sociales sólidos que refuerzan las orientaciones a largo plazo en contra de las de corta duración que suelen buscar el beneficio monetario inmediato. La base de tales arreglos hay que buscarlas en las instituciones públicas legitimadas. Es decir, la confianza y la cooperación a largo plazo se sustentan en derechos sociales y políticos de los ciudadanos. Y, finalmente, el modelo japonés se asemeja del europeo, y por tanto se aleja del anglosajón en que también se caracteriza en compromisos estables; pero estos tienen sus orígenes en normas culturales de obediencia y disciplina a grupos primarios. O sea, se está ante una sociedad civil, fuertemente cohesionada, que regula comportamientos individualistas competitivos y no cooperativos. Por lo tanto, como se puede apreciar, todos estos modelos tienen bases nacionales por lo que sería difícil argumentar la existencia de un único modelo globalizador, independiente de procesos históricos distintos, anclados en realidades nacionales, como parece subyacer en el enfoque "hiperglobalizador".

En cuanto al enfoque "escéptico", se le puede argumentar, en términos generales, que sí se ha configurado una nueva economía globalizada que sería distinta de la economía internacionalizada previa. La diferencia radicaría en que actividades estratégicamente dominantes funcionan como unidad, a nivel planetario, en tiempo real o potencialmente real (Borja y Castells, 1997). Este hecho ha llevado a que se haya argumentado la capacidad del capital de penetrar los ámbitos precapitalistas o no capitalistas existentes y reemplazarlos por relaciones capitalistas, como una de las características claves de la globalización (Robinson, 1996). En este sentido, Gereffi (1995) ha identificado cinco características básicas de lo que se puede denominar capitalismo global. La primera tiene que ver con la

intensificación de la competencia internacional que ha llevado a la emergencia de nuevos centros de producción. Segundo, la revolución tecnológica ha facilitado la globalización económica.<sup>8</sup> Las transformaciones acaecidas, especialmente, en los campos del transporte y de la comunicación han relativizado las coordenadas clásicas del espacio y el tiempo; un fenómeno crucial a tomar en cuenta cuando se aborde la cuestión de la territorialidad en el próximo apartado. Tercero, esta globalización productiva se ve reforzada por un proceso similar en el campo financiero. Cuarto, las políticas estatales han jugado un papel central en estos procesos. Y, en quinto lugar, las firmas transnacionales son el principal agente organizador del capitalismo global.

Por consiguiente, la conclusión de la discusión explicitada en los párrafos anteriores y que resumiría nuestra postura, sería la siguiente. Primero, ha habido cambios cualitativos en las formas de existencia del capital (productivo, mercantil y financiero) que permiten hablar de una nueva fase del capitalismo, calificado como global, al contrario de lo que postularía el enfoque "escéptico". Segundo, esos cambios no han supuesto la minimización, y desaparición futura e inevitable, del Estado-Nación dentro del sistema mundial como argumenta la interpretación "hiperglobalizadora".<sup>9</sup> Pero, tercero, su papel sí se ha visto redefinido. Esta redefinición implica una serie de fenómenos que merecen ser apuntados.

Primeramente, supone transformaciones en el sistema internacional.<sup>10</sup> En este sentido, Cerny (1995) argumenta que tal

---

8. Cerny (1994) ha apuntado cinco características relevantes de la "tercera revolución industrial" respecto de la globalización: el desarrollo del sistema de producción flexible; los cambios en las modalidades de jerarquías de las firmas con la denominada "gestión ligera"; el control de todo tipo de acciones, de gestión o de trabajo, a través de la tecnología informativa; la segmentación de los mercados que da como resultado una sociedad de consumo más compleja; y, la emergencia de mercados e instituciones financieras transnacionales con gran autonomía.

9. En última instancia se puede decir que es una cuestión de énfasis como señalan Hølm y Sorensen (1995). Por un lado, cabe argumentar que lo que está acaeciendo es continuidad de lo que ya existía: interdependencia intensificada en lo económico y un incremento de las interconexiones en lo social. Pero, por otro lado, cabe también argumentar una transformación cualitativa en términos de cambio de época: globalización económica y sociedades globalizadas.

10. McGrew (1992) ha identificado tres grandes enfoques sobre la política global. El

ámbito ha dejado de ser un "sistema de Estados" para transmutarse en una estructura plural y compleja que se denomina como "plurilateral". El Estado perdería su primacía como actor unificador del sistema internacional. Esta pérdida se expresa también en términos de "desterritorialización". Al respecto, Appadurari (1990) ha apuntado constitución de "escenarios"<sup>11</sup> globales de naturaleza étnica (movimiento de migrantes, turistas, refugiados, etc.), de medios comunicativos (distribución instantánea de mercaderías, consumismo global, etc.) y de ideas (universalización de la cosmovisión europea de la modernidad). No obstante, hay que relativizar estas percepciones y traer a colación un argumento, bastante contundente, del enfoque "escéptico": la permanencia de la soberanía nacional en términos de control de la población ya que la movilidad internacional de la fuerza laboral, aunque existente, es mucho menor que la del capital (Hirst y Thompson, 1996).<sup>12</sup> En este sentido, nos identificamos con la formulación más equilibrada de Sassen (1996) de que la globalización ha descentrado la soberanía y desnacionalizado, parcialmente, el territorio. Es decir, estos dos elementos, soberanía y territorio siguen siendo elementos esenciales del sistema internacional, lo cual implica que el Estado-Nación continúa configurando, aunque no con la misma determinación de antaño, tal sistema.

Segundo, la crisis del modelo fordista de regulación del capitalismo, que se impuso –fundamentalmente en los países avanzados– después de la Segunda Guerra Mundial, ha tenido importantes efectos en el Estado y su espacio nacional. De este modelo<sup>13</sup> hay que recordar uno de sus elementos fundamentales: la

---

realista la considera en términos de cooperación y conflicto entre Estados nacionales, siendo el poder de estos la variable clave. El liberal-pluralista, por el contrario, visualiza la existencia de un sistema global de tipo poliárquico. Y finalmente, el neomarxista enfatiza el control acentuado del capital sobre la escena globalizada.

11. El término utilizado por este autor es el de "scape" que además es usado como postfijo.
12. Este tipo de argumento se puede extremar y argumentar la "transterritorialización" del Estado-Nación (Guarnizo y Smith, 1998).
13. Este fenómeno del fordismo fue el objeto de reflexión, durante los 70 y los 80, de las denominadas escuelas de la regulación. Tales teorías se enmarcan dentro



conformación de un modo de regulación monopolista donde los aumentos de salarios reales se equiparaban a los de productividad a base de arreglos institucionales de alcance nacional (Estado, sindicatos, sistema de seguridad social, etc.). O sea, la constitución y ejercicio de un Estado social tenía lugar en el marco del Estado-Nación (Castel, 1997). De esta manera, los incrementos de producción, especialmente los relacionados con los bienes de consumo duradero, eran absorbidos por el aumento de la demanda efectiva y se garantizaba el nexo producción-reproducción dentro de los espacios nacionales a base de contratos sociales.<sup>14</sup> Pero, esta regulación se tenía que garantizar también transnacionalmente, dado el carácter internacionalizado del capital, acentuado desde fines del siglo XIX. El arreglo institucional a este nivel lo constituyeron los acuerdos de Bretton Woods, en 1944, que establecieron un sistema internacional financiero basado en el dólar estadounidense. Pero, hay que enfatizar que la regulación reposaba en el marco del Estado-Nación (Amin, 1994). Sin embargo, se ha argumentado que ambas formas de regulación (la nacional y la internacional) entraron en contradicción. La configuración del contrato social fue diversa ya que respondió a las especificidades nacionales; o sea, se generaron distintos tipos de contratos sociales que constituyeron condiciones diferentes para la acumulación de capital en cada realidad nacional. Esta diferenciación aceleró los procesos de intercambio de mercancías y transnacionalización del capital y transformó la economía mundial de un sistema de espacios productivos, delimitados nacionalmente, a un sistema fragmentado de espacios de producción y consumo no coincidentes con tales límites. Es decir, emerge lo que se denomina

---

de las reinterpretaciones que se han hecho del desarrollo del capitalismo a partir de los 70. Jessop (1990) ha identificado hasta siete escuelas distintas de regulación.

14. Además, había otros dos elementos. Por un lado, predominaba un régimen de acumulación de naturaleza intensiva donde los incrementos productivos se conseguían gracias al uso más eficiente de los insumos requeridos para la producción, especialmente de la fuerza laboral. O sea, era la producción de plusvalor relativo a lo que se daba prioridad. Y por otro lado, en la base de este proceso se había materializado un modelo industrial calificado como fordista. En el mismo, los principios de organización taylorista (separación de las actividades de concepción de las de ejecución con la subsiguiente simplificación de estas últimas) fueron incorporados a la línea semiautomática de montaje (Dundford, 1990).

una economía globalizada donde los arreglos internacionales y, sobre todo las regulaciones nacionales, no han logrado mantener su funcionalidad reproductora del capital. De esta manera, los contratos sociales nacionales, correspondientes al modelo fordista, y –por ende– el Estado social entraron en crisis (Swygendouw, 1992; Castel, 1997).

El resultado de este proceso ha sido la instalación de lo que Swygendouw (1992) denomina "desorden global".<sup>15</sup> El mismo, según este autor, se expresaría en dos fenómenos básicos. El primero tiene que ver con el desplazamiento de la producción de mercancías por la especulación financiera como principal mecanismo de acumulación. La compresión del mundo, o sea la globalización, ha impuesto una lógica que da prioridad a la inversión a corto plazo sobre la de largo término. Y, el segundo fenómeno remite a las adaptaciones que ha debido asumir el capital productivo y, especialmente, las grandes firmas transnacionales. En este sentido, estas se ven confrontadas con una contradicción básica. Por un lado, necesitan penetrar nuevos mercados que son muy volátiles pero, por otro lado, la producción permanece siendo fija en el espacio por algún tiempo. Esta tensión, en el período previo se manejaba a través de la inversión directa gracias a la estabilidad monetaria que los arreglos institucionales permitían. Pero, en la actual situación de inestabilidad financiera, tal estrategia deviene impredecible y arriesgada.<sup>16</sup>

Y un tercer fenómeno a resaltar, corolario de lo anterior, es que este "desorden global" ha dado lugar, sin embargo, a nuevas formas regulatorias, cuya característica fundamental es su horizonte local, que muestran que regiones y ciudades, al contrario de los Estados nacionales, evidencian mayor capacidad de adaptarse a los cambios

---

15. Esta idea de "desorden" puede ser asimilada a la concepción de "sociedad de riesgo" postulada por Beck (1998). Este autor argumenta que se ha pasado de una sociedad industrial, donde los riesgos se limitaban a grupos y lugares, a una nueva situación donde "amenazas globales" (según su propia expresión) afectan a todo el mundo y no respetan fronteras nacionales.

16. Una respuesta a esta contradicción es la configuración, según Swygendouw (1993), de lo que denomina la "corporación hueca" ("hollow corporation") que mantiene control sobre actividades de tecnología, diseño, finanzas y mercadeo mientras relocaliza las de producción. O sea, una firma "intensiva" en las primeras actividades y "extensiva" en las segundas.

en los mercados, la tecnología y la cultura (Castells y Hall, 1994). Al respecto, hay varios fenómenos que se pueden mencionar. Primeramente, la regulación de la relación capital-trabajo se desplaza desde el ámbito nacional al empresarial. De hecho, uno de los elementos claves de la flexibilización laboral es que procura redefinir el espacio de los arreglos, aspirando a una mera relación entre firmas y personas individualizadas. Segundo, este desplazamiento conlleva una fragmentación de los mercados laborales donde las condiciones locales devienen básicas en su configuración. Tercero, la tendencia hacia la individualización, mencionada en la regulación de las relaciones de trabajo, se detecta también en el consumo colectivo con el fenómeno de privatización de servicios sociales. Y, finalmente, se detecta una redefinición del espacio de la política donde lo local adquiere relevancia. Por consiguiente, en el mundo actual lo local emerge como modo de gestión de lo global tanto en términos de productividad y competitividad económicas como de integración socio-cultural y representación y gestión políticas (Borja y Castells, 1997).

No obstante, Swyngendouw (1993) es enfático al advertir que esta localización de estructuras regulatorias incrementan el poder del capital sobre el espacio. La consecuencia de ello sería que estas estructuras tendrían problemas en llevar a cabo sus funciones regulatorias. Esto supone que el Estado nacional no desaparece del horizonte regulatorio.<sup>17</sup> De ahí que Robinson (1996) argumente que no se está ante la desaparición del Estado-Nación sino ante su transformación en un estado neoliberal. En efecto, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica dentro de los marcos nacionales, algo que solo los Estados pueden lograr, es una condición imprescindible de reproducción del capitalismo global. De hecho, se ha argumentado que las acciones de los Estados nacionales son la principal delimitación de los contextos donde operan las firmas multinacionales (Dicken, 1992). Y, en este mismo sentido, se puede traer a colación un argumento interesante del enfoque "escéptico": la existencia de varios niveles de "gobernación económica" (acuerdos

---

17. Amin (1994) ha forzado esta tesis argumentando que, por esta contradicción, se estaría retornando a estructuras de naturaleza nacional para lograr la regulación del capital

entre potencias económicas; instituciones internacionales de regulación; bloques regionales económicos; políticas nacionales; y políticas regionales) donde el nacional jugaría la función clave de articular las instancias supranacionales con las subnacionales (Hirst y Thompson, 1996).

Por consiguiente, parece razonable argumentar que el Estado-Nación, ante los efectos globalizadores, se ha visto sometido a importantes redefiniciones que sintetizaríamos en la idea de pérdida de centralidad que tenía anteriormente. Esta se manifiesta a un doble nivel: por un lado, supranacionalmente, con la constitución de bloques económicos como efecto de la globalización de las economías; y, por otro lado, a nivel infranacional por la importancia que adquiere lo local, en sus distintas manifestaciones territoriales, en términos de regulación. Es este segundo cuestionamiento el que nos interesa y a continuación abordaremos en el siguiente apartado.

#### TERRITORIALIDAD Y REVITALIZACIÓN DE LO LOCAL

De las conclusiones del acápite precedente, la revitalización de lo local, plantea, al menos, dos cuestiones. La primera sería la de la constitución de ese tipo de territorialidad en la globalización. Y la segunda, cómo esta se puede configurar en un entorno regulatorio o de "gobernación" de la propia globalización. Comencemos por la problemática de la territorialidad.

La idea intuitiva de globalización, como comprensión del mundo que mencionamos en la introducción, sugiere la problemática de la construcción del tiempo y del espacio en la modernidad. En este sentido, Giddens (1994) ha planteado que la separación del tiempo del espacio es, junto al desarrollo del mecanismo del desanclaje (escisión de la actividad social de sus contextos localizados) y a la apropiación reflexiva del conocimiento, una de las tres grandes fuentes de la modernidad. Esta separación, según este autor, tiene lugar mediante dos mecanismos. Por un lado, el reloj supuso la uniformidad de la medida del tiempo y lo desconectó del espacio al cual estaba asociado. Por otro lado, la escisión entre lugar (entendido como la materialidad geográfica de la actividad social) y espacio

posibilitó interacciones entre ausentes, haciendo que el lugar deviniera fantasmagórico. Esta doble separación es, según Giddens, vital para la dinámica moderna por tres razones. Primero, posibilita el mecanismo de desanclaje, otra de las fuentes primordiales de modernidad como se ha dicho. Segundo, produce la organización racionalizada de la sociedad. Y tercero, permite una historicidad radical propia de la modernidad.

Las reflexiones de Giddens, en concreto los mecanismos de separación de tiempo y espacio, pueden ser reinterpretados en términos de procesos de abstracción resultado de la generalización de la producción mercantil propia de la modernidad capitalista.<sup>18</sup> Aquí el autor clásico a reivindicar es Marx (1975) con, tal vez, las páginas más brillantes de su obra, las referidas a la abstracción del trabajo que fundamentó su teoría de la explotación y de la alienación. El tiempo (del trabajo) abstracto es producto de esa generalización mercantil asociada a la modernidad y se puede argumentar que la pérdida de las huellas del trabajo concreto es también una abstracción de las condiciones locales de producción. O sea, el lugar se desvanece con la imposición del mercado. Pero, estas abstracciones del tiempo y del espacio, y su corolario de separación entre ambos, conllevan un proceso simultáneo de compresión que permite una lectura diacrónica de esta escisión.

Al respecto, Harvey (1989) ha identificado tres momentos históricos importantes: 1847-48, las vísperas de la Primera Guerra Mundial y las dos últimas décadas de este siglo por concluir. El primero tiene que ver con la crisis financiera que acaeció en Europa en esos años y que puso en evidencia las contradicciones entre dos de las formas básicas del dinero: como medida y recipiente de valor y como medio de intercambio e inversión. O sea, la primera manifestación de desencuentro entre economía real y virtual. El capital financiero había unido territorialmente Europa por lo que la crisis se propagó por todo ese continente. Para este autor, esa simultaneidad supuso el fin de las certidumbres espaciales y temporales del dinero. Además, no hay que olvidar las revoluciones liberales que, en esa coyuntura, tuvieron lugar en varias de las grandes

---

18. Esta reinterpretación no es ajena al propio Giddens que señala al dinero como uno de los principales medios de distanciamiento entre espacio y tiempo.

ciudades europeas, mostrando también la circulación de ideologías. Estos efectos tuvieron también sus repercusiones, en los años siguientes, en el campo de las representaciones: la pintura de Manet, la poesía de Baudelaire o la novela de Flaubert son ejemplos al respecto. En este sentido, la segunda mitad del siglo XIX supuso, con la primera gran revolución del transporte y de las comunicaciones, el control del espacio por el capital y su redefinición profunda. Así, a inicios del presente siglo, para Harvey, se está ante un segundo gran momento, donde el espacio fragmentado y organizado permitió la aceleración del tiempo que se erigió en el componente clave de la vida social moderna. Estas transformaciones también tuvieron sus repercusiones en el campo de las representaciones. La concepción del tiempo se encuentra en el núcleo de las obras de los dos novelistas más revolucionarios de la modernidad (Proust y Joyce) y el cubismo, en el campo de la pintura, redefinió -de manera drástica- las percepciones sobre el espacio. No obstante, toda esta dinámica no estuvo exenta de contradicciones<sup>19</sup> como lo muestra la llamada "reacción romántica" de fines del siglo pasado. Se buscaron los orígenes del tiempo en la identificación de mitos fundadores y se revalorizó el lugar sobre el espacio privilegiando esas áreas aún periféricas a la expansión capitalista.<sup>20</sup> Pero, la modernidad del siglo XX acabó imponiendo, como tendencia, el aniquilamiento del espacio por el tiempo. Esta tendencia, fundamental en el desarrollo del capitalismo, parece haberse consolidado en los últimos tiempos. Esto nos ubica, en el tercer momento identificado por Harvey, que es el que nos interesa de manera especial puesto que nos enmarca en la historicidad de la globalización.

Al respecto, hay que recordar dos fenómenos, mencionados en el apartado anterior, que caracterizan a este proceso globalizador: por un lado, la nueva revolución de la comunicación, de alcances mucho más profundos que la que tuvo la de finales del siglo XIX; y, por otro lado, la volatilidad de los mercados, tanto de bienes como -sobre todo- financieros. Las consecuencias en términos de tiempo serían

---

19. La interpretación de Harvey no es en términos antagónicos sino más bien de paradoja.

20. Al respecto, piénsese en el "orientalismo" que Said (1994) ha analizado tan brillantemente.

que la simultaneidad se habría convertido en instantaneidad y, como consecuencia de ello, el espacio tendería a ser sido aniquilado y, por ende, devendría irrelevante. Este último produciría "no lugares" que es, justamente, expresión máxima de la oposición entre lugar y espacio (Augé, 1996). En este sentido, se tendría la constitución de una territorialidad genuina de la globalización que sería la de los espacios virtuales, de los cuales los mercados financieros serían los más emblemáticos. Esta nueva comprensión es lo que posibilita, según Harvey, la realidad del simulacro, ya que la geografía mundial puede ser experimentada, de manera indirecta, a través de múltiples prácticas cotidianas (desde la alimentación hasta el entretenimiento).

No obstante, hay que tener cuidado en no caer en la tentación de creer que este proceso de la modernización capitalista de la comprensión del tiempo y del espacio se ha consumado. Por un lado, relativizaríamos la idea de instantaneidad del tiempo y, al respecto, merece la pena reflexionar sobre la médula del capital: su proceso productivo y el intento por disciplinar el tiempo de trabajo.<sup>21</sup> En este sentido, se puede comparar dos modelos, el modelo taylorista-fordista y el "ohnista",<sup>22</sup> contrastando sus concepciones del tiempo. En el taylorismo, el tiempo es estructurado en torno a dos principios: el de asignación y el de imposición. El primero remite a la traducción de micromovimientos a microtiempos para controlar así la duración de la jornada laboral de un(a) trabajador(a) en función del volumen de producción que debe lograr. El segundo, es una transformación del primero cuando el(la) trabajador(a) se relaciona con otros trabajadores a través de la famosa banda transportadora fordista. La "revolución" de Ohno ha tenido como objetivo fundamental la minimización de los tiempos muertos del sistema taylorista-fordiano. Su principio es el del tiempo compartido en tanto que lo que se

---

21. Este disciplinamiento, entendido como la capacidad de una persona en disponer del esfuerzo de otra durante la jornada laboral, es una de las coordenadas básicas, junto a la capacidad de monetización en el corto plazo (capacidad de los trabajadores para desarrollar sus esfuerzos ante las perspectivas inmediatas de compensación monetaria), que han configurado el mundo del trabajo en el capitalismo (Tilly y Tilly, 1998).

22. El término, tomado de Coriat (1993), remite a T. Ohno, famoso ingeniero de Toyota, inventor del revolucionario método del "kan-ban" ("justo a tiempo" en nuestras sociedades occidentales).

propone es la posibilidad de transgredir la división del trabajo inicial si las circunstancias lo requieren (Coriat, 1993).<sup>23</sup> Se trata solamente de "pensar al revés" el tiempo taylorista-fordista, pero no trascenderlo.<sup>24</sup> Es decir, en la mera médula del capital no acaece ese cambio cualitativo que sería la consumación de la compresión del tiempo.

Igualmente, se puede cuestionar la idea de aniquilamiento del espacio. Siguiendo a Augé (1996), esta problemática se puede formular en términos de las polaridades falsas entre lugar (referente geográfico del espacio moderno) y el *no lugar* (producto de la sobremodernidad, utilizando la terminología de este mismo autor) en el sentido de que el primero nunca queda borrado ni el segundo totalmente constituido. Además, hay que recordar todo lo dicho, en el apartado previo, sobre la incidencia del Estado en el proceso globalizador y de la permanencia de los espacios nacionales como una de las territorialidades de la globalización. Es decir, la nación, espacio generado por la abstracción de lugares que ha inducido durante siglos el capital, no se ha desvanecido. Y también no hay que olvidar que los lugares se han visto revitalizados con la propia globalización. Como señala el propio Harvey (1992), la paradoja central es que cuando menos son importantes las barreras espaciales, mayor es la sensibilidad del capital a las variaciones, dentro del espacio, de los lugares y, por tanto, mayores son los incentivos para estos en mostrarse diferenciados para atraer capital. Esta última reflexión nos ha ubicado ya de lleno en la cuestión que nos interesa: la revitalización de lo local con el proceso globalizador y su función de "gobernación" del mismo.<sup>25</sup>

Esta revitalización tiene que ver con la capacidad de lo local de articularse con las dinámicas globales. Obviamente, esta peculiaridad

---

23. Para ello se requiere, por supuesto, una fuerza laboral polivalente distinta de la semi-calificada del modelo anterior.

24. Hay que recordar que la propuesta "ohniana", en términos generales, no supone una superación del taylorismo sino su aplicación "al revés" para lograr una mayor racionalización del trabajo y, por tanto, de valorización del capital (Bonazzi, 1993).

25. Aclaremos que, desde este momento, utilizaremos -de manera indistinta- los términos "local", "lugar" y "localidad".



no es generalizada y depende de la capacidad de las localidades por "incrustar"<sup>26</sup> lo global. En este sentido, Amin y Thrift (1993) han señalado que lo local debe de proveer tres elementos: facilitar los contactos primarios para diseminar discursos y representaciones colectivas de la globalización; permitir la interacción social y cultural; y posibilitar el desarrollo de innovaciones. Esta "incrustación" puede ser de firmas o actividades exógenas a la respectiva localidad o de empresas locales. Respecto de estas últimas está el caso de los distritos industriales, uno de los ejemplos más vigorosos de revitalización de lo local que se expresa en una socio-territorialidad donde se combinan comunidad (en el sentido de conjunto de valores compartidos y transmitidos generacionalmente) y aglomeración de empresas (signada por la división del trabajo y por la ausencia de concentración de firmas) (Becattini, 1992). Pero, lo crucial de este "incrustamiento" es mostrar que la globalización necesita también de contextos socio-culturales que lo posibiliten y que gran parte de las ventajas comparativas de las localidades reside en este tipo de factores. Esta idea cuestiona, desde la perspectiva de lo local, el discurso economicista de la globalización e invita a una visión societal donde los distintos órdenes (económico, político, cultural, etc.) sean tomados en cuenta.

Lo local ha sido entendido fundamentalmente a base de dos tipos de socio-territorialidades. La primera es la urbana y al respecto se ha hablado de ciudades globales (Sassen, 1991), de tecnópolis (Castells y Hall, 1994) o de redes globales de nodos urbanos (Borja y Castells, 1997). La segunda es la región donde la problemática de los ya mencionados distritos industriales ha planteado el surgimiento de una nueva territorialidad y geografía económica (Pyke *et al.*, 1992; Pyke y Sengenberger, 1993; Benko y Lipietz, 1994). Si comenzamos ya a tomar como referente empírico realidades como las latinoamericanas, y más concretamente, las centroamericanas, tenemos grandes dudas acerca de si en las mismas se puede hablar de ciudades globales.<sup>27</sup> Lo

---

26. El término en inglés es el de "embeddedness" (de difícil traducción al castellano) que proviene de la sociología económica. Esta propuesta interpretativa representa una de las pocas respuestas dadas a la hegemonía, casi absoluta, del discurso de la economía neoclásica, columna vertebral del pensamiento único propio de la globalización.

regional apunta como posibilidad y, al respecto, Boisier (1994) ha señalado la existencia de tres tipos de regiones caracterizadas por su flexibilidad territorial: las "pivotes" que serían organizaciones territoriales pequeñas con alta complejidad estructural, identidad propia y flexibilidad con su entorno; las "asociadas", producto de acuerdos con unidades territoriales adyacentes; y las "virtuales", resultado de acuerdos más amplios donde las regiones actúan como cuasi-empresas. Pero hay otro nivel de lo local que, probablemente, para realidades como las centroamericanas resulte más pertinente. Nos referimos a lo comunitario-local. La hipótesis es que el impacto fragmentador de la globalización sería mayor en Estados nacionales más frágiles y el mismo supondría una constitución más acotada de lo local. Las siguientes reflexiones parten de esta hipótesis.

Propondríamos que en la constitución de lo comunitario-local confluyen tres lógicas territoriales. La primera es la que denominaríamos como histórica y remite a la constitución originaria del territorio comunitario. Corresponde a un momento premoderno y puede ser analizada en los términos clásicos de Tonnies (1996) sobre comunidad de lugar basada en la vecindad y que tiene como espacio el pueblo, pero que no debería limitarse, como propuso en su tiempo este autor, a la agricultura como actividad económica.<sup>28</sup> Es en este sentido que, fundamental pero no exclusivamente, hay que entender la pertenencia a un territorio como fuente de identidad (Arocena, 1995). O sea, las identidades, además de un eje temporal, tienen también un eje espacial que define la ubicación y movilidad de los actores sociales en conjuntos territoriales (Debuyst, 1998).

Una segunda lógica de constitución territorial sería la estatal. El ordenamiento político-administrativo del espacio configura también lo comunitario-local desde el Estado. Esta sería una lógica propia de la modernización dentro del proceso de constitución del Estado-Nación. Pero, esta en los últimos tiempos se ha visto afectada por la

---

27. Borja y Castells (1997) en sus anexos sobre ejemplos de nodos urbanos globalizados incluyen a Sao Paulo. Pero el texto de estos autores, lo que demuestra es solo la profunda desigualdad socio-espacial que caracteriza a esa ciudad.

28. Esta forma de comunidad se diferencia de la "de sangre", sustentada en la familia y el parentesco, así como de la "espiritual" basada en la amistad, de naturaleza religiosa y ubicada en la ciudad.

reforma estatal que han impuesto los procesos de ajuste estructural en países como los centroamericanos. El fenómeno a destacar es el de la descentralización administrativa que busca un fortalecimiento del Estado local en detrimento del central.<sup>29</sup> Al respecto habría tres fenómenos que deberían ser enfatizados. Primeramente, este proceso descentralizador supone un discurso de lo local desde el Estado. En este, el municipio es el *locus* principal del mismo y constituye el referente político-administrativo a este nivel y la forma privilegiada del poder local. Segundo, como corolario de lo anterior, reproduce al Estado, a nivel local, ya que delimita una cierta territorialidad donde la población comprendida en ella desarrolla cierto sentimiento de pertenencia a tal espacio. Al respecto, se puede añadir que la municipalidad es a la localidad lo que el Estado es a la sociedad civil aunque los límites entre ambos son aún más difusos en el primer caso. Y, finalmente, la municipalidad no agota las formas de producción de poder local por una doble razón: por un lado, porque hay otras fuentes de generación de tal poder que emanan de la propia localidad (la sociedad civil local) y, por otro lado, porque en el ámbito local pueden incidir otras instituciones estatales no municipales (Rivera, 1996).

Y la tercera lógica a tomar en cuenta es la que induce la propia globalización la cual es la problemática sobre la que nos centraremos en las próximas páginas. Por consiguiente, lo que encontramos es una lógica histórica de constitución originaria del lugar. A ella se superpone una lógica política que tiende a constituir el espacio como abstracción del lugar, pero este proceso tiende, en los últimos tiempos, a revertirse con los procesos de descentralización que recuperarían al lugar sobre el espacio. Y, finalmente estaría la lógica

---

29. La reflexión sobre descentralización en América Latina se ha centrado, como argumentan Doner y Hershberg (1995), sobre tres ejes. El primero tiene que ver con el deseo de incrementar la participación popular en los asuntos públicos. El segundo apunta más bien hacia un mayor control y rendición de cuentas ("accountability") de las autoridades locales. Y el tercero remite a la provisión de servicios públicos buscando la cooperación de diversos actores (el propio Estado, las agencias internacionales multilaterales, el sector privado y las ONG). Es importante resaltar que estas discusiones tienen lugar en el marco de dos parámetros básicos: por un lado, la transición de regímenes autoritarios a democracias liberales y, por otro lado, la reforma del Estado impuesta por los programas de ajuste estructural.

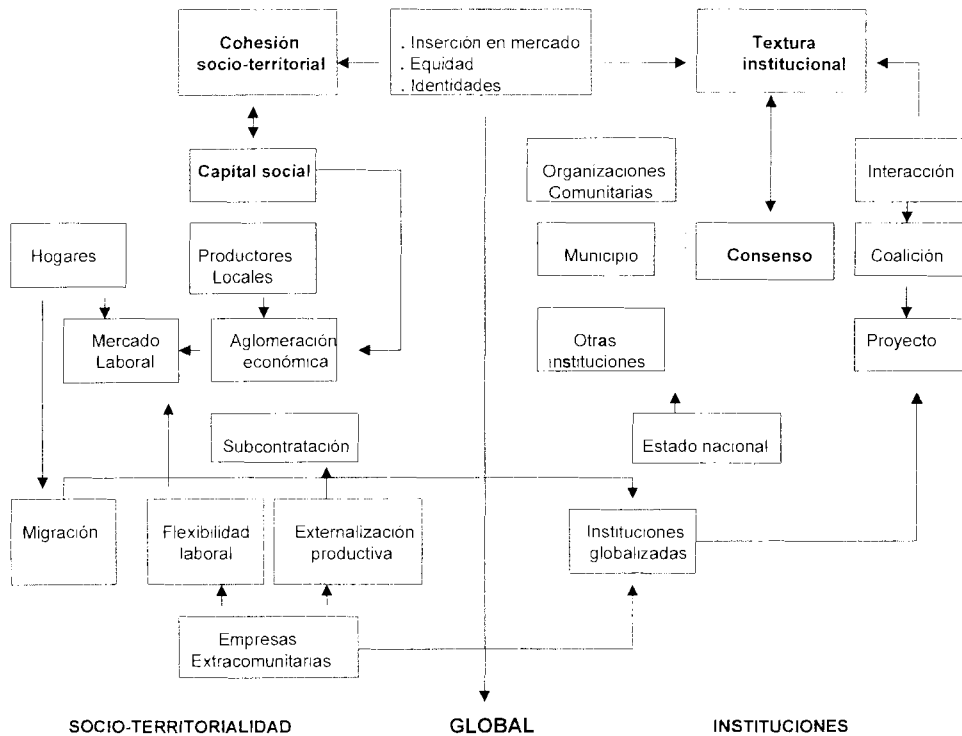
globalizadora con sus efectos contradictorios: por un lado, la forma extrema de abstracción espacial en términos de "no lugares" y, por otro lado, la revitalización de lo local. A estas observaciones hay que agregar varias precisiones adicionales. Primeramente, esta revitalización no supone una mera recuperación del lugar histórico. Dicho en términos más generales, lo que acaece es una recuperación moderna de la tradición, no la simple prolongación en el tiempo de esta última. Segundo, estas lógicas interactúan entre sí de distinta manera dando lugar a que haya identificación u oposición de proyectos territoriales. Así, una territorialidad histórica puede verse reconocida por la política-administrativa y además revitalizada por la globalización. Esta sería una situación de máxima coincidencia y que haría suponer la constitución de una territorialidad fuertemente cohesionada. En el otro extremo pueden encontrarse casos donde el proyecto histórico es cuestionado por la configuración política-administrativa y además la globalización redefine esa oposición. Entre estos dos polos cabe toda una serie de situaciones. Esta interacción de proyectos y que la territorialidad concreta resultante sea incierta implica una tercera precisión: la territorialidad debe ser entendida como campo de la acción social. Es decir, cuando hablamos de lógicas territoriales las mismas solo existen en tanto que proyectos asumidos por actores sociales.

Es tomando a los actores como punto de partida que podemos aproximarnos a pensar distintos escenarios de interacción entre lo global y lo local teniendo en mente a realidades como las centroamericanas. En este sentido, se identificarían, en primera instancia y centrándose en la arena socio-económica, tres tipos de actores que materializan esta interacción: los hogares, los productores locales y las empresas extracomunitarias. El siguiente esquema puede ser útil para seguir el argumento que se desarrolla.

La inserción de los hogares en los escenarios de la globalización pasa, fundamentalmente, por la incorporación de sus miembros al mercado laboral en tanto que es en este que moviliza su principal recurso de reproducción. Al respecto, se puede pensar en dos tipos de situaciones básicas. Por un lado, estaría la inserción en un mercado laboral de alcance local, el cual puede ser fruto de la existencia de una aglomeración económica local constituida por establecimientos

# DIAGRAMA

## LOCAL



de la propia comunidad o inducido por la localización de empresas extracomunitarias, especialmente transnacionales, agentes de globalización por excelencia. Y, por otro lado, se puede pensar en la integración en un mercado laboral transnacionalizado a través de la migración internacional. En esta segunda situación, redes migratorias y remesas se configuran como recursos globalizados claves de los hogares migrantes y, al respecto, se ha propuesto hablar de comunidades transnacionalizadas, las cuales se caracterizarían por tres fenómenos. Primero, son producto de la propia lógica del capitalismo globalizado, especialmente, por la demanda laboral inducida en los países del Norte. Segundo, representan un fenómeno social de naturaleza distinta a los patrones clásico de adaptación inmigratoria. Y tercero, por ser inducidas por la dinámica globalizadora, presentan más oportunidades para iniciativas populares que estructuras sociales alternativas (Portes, 1995).<sup>30</sup> Añadamos que este escenario de globalización es, tal vez, el ejemplo más contundente de que las dinámicas globalizadoras no solo se generan a partir de estrategias empresariales transnacionalizadas sino que también se pueden originar desde lo local.<sup>31</sup>

La presencia de productores locales supone que el eje globalizado de la economía comunitaria se estructura en forma de aglomeración económica local sea de bienes y/o servicios. Al respecto, la reflexión pertinente es la que realizó Marshall a inicios del presente siglo. Este autor planteó que la concentración sectorial y geográfica de un número significativo de pequeñas empresas podía generar economías

30. Pries (1997) ha criticado este enfoque de "comunidades transnacionales", para analizar las nuevas tendencias de la migración internacional. Su cuestionamiento, en nuestra opinión no muy convincente, es al concepto de comunidad. Como alternativa propone hablar de "espacios sociales transnacionales" entendiéndolo por ellos "...realidades de la vida cotidiana que surgen esencialmente en el contexto de procesos migratorios internacionales, que son geográfica y espacialmente difusas o "des-territorializadas" y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye una importante referencia para las posiciones y los posicionamientos sociales, que determina la praxis de la vida cotidiana, las identidades y los proyectos biográficos (laborales) y que, simultáneamente, trasciende el contexto social de las sociedades nacionales".

31. Desde esta óptica se ha desarrollado el enfoque denominado "transnacionalismo" (específicamente "desde abajo" en oposición al "desde arriba" fruto del capital y sus instituciones). Para un balance de problemas y potencialidades de este campo de estudios, véase Mahler (1998).

externas de tres tipos: de especialización, resultado de la división del trabajo entre empresas productivas y las dedicadas a procesos complementarios; las de información y comunicación fruto de la producción de bienes no normalizados que pueden minimizar los costos de transacción; y, laborales como producto de la disponibilidad de una considerable oferta de mano de obra calificada (Zeitlin, 1993). Para una aglomeración económica en un marco comunitario, la cuestión clave sería, por tanto, si se logra una cierto desarrollo de la división del trabajo entre establecimientos ya que el mismo determinaría, en parte,<sup>32</sup> el tipo de principio de competencia prevaleciente al interior de la economía comunitaria. Al respecto, se pueden postular dos situaciones: si tal división es inexistente o insuficiente, es de esperar que predomine la competencia basada en la imitación mientras que si se ha dado suficiente desarrollo, el principio de la innovación debe prevalecer (Pérez Sáinz, 1997). Es este último el que permite la interacción entre competencia y cooperación entre los productores locales que posibilita un círculo virtuoso de desarrollo.<sup>33</sup>

La mención del tema de la cooperación introduce la problemática del capital social que emerge como una herramienta analítica imprescindible para entender la dinámica de la aglomeración económica local en un contexto de globalización.<sup>34</sup> Por esta problemática se entiende los efectos del contexto socio-cultural sobre los comportamientos económicos de los productores locales. En este sentido, resulta muy pertinente la propuesta de Portes y Sensebrenner (1993) sobre distintas modalidades de capital social. La primera es la que definen como introyección de valores que, basada en el análisis durkheimiano de los elementos no contractuales del contrato y en el carácter moral de la acción económica de Weber, remite a la

---

32. El otro factor que incidiría sería el referido a la movilización de capital social que se abordará a continuación.

33. Esta problemática de la interrelación entre competencia y cooperación ha sido central en la reflexión sobre distritos industriales. Al respecto, véanse, entre otros, Becattini (1992) y Piore (1992).

34. Al igual que el término globalización, capital social se presenta como concepto "talismán" y su utilización indiscriminada puede perjudicar su capacidad heurística. Para una acotación del uso de este concepto, véase Portes (1998).

existencia de una cierta ética que puede ser compartida como recurso por los miembros de la misma colectividad. La segunda forma es denominada reciprocidad y se refiere a acciones donde se persiguen fines personales, pero que no involucran mercancías. Tercero, solidaridad confinada expresaría la reacción de la comunidad ante un hostigamiento externo. Y confianza exigible, entendida como la subordinación de los deseos individuales a las expectativas colectivas, representaría la cuarta modalidad de capital social.

Por su parte, la presencia de empresas extracomunitarias supone dos posibles situaciones. La primera sería la de presencia directa por la localización en el espacio comunitario de tales firmas. Se estaría ante situaciones donde las empresas buscan los denominados "green sites", por oposición a los "brown sites" para cautivar mercados de trabajo locales con mano de obra barata y poca, o ninguna, experiencia organizativa. Esta situación es paradigmática de la estrategia socio-espacial del capital transnacional que conlleva que lo local sea funcionalizado por la globalización. Se trata de buscar la flexibilización laboral "ab initio", lo que suele implicar que el modelo de organización del proceso de trabajo a aplicar (sea neotaylorista, postaylorista o híbrido) se impone a los trabajadores de manera unilateral y sin negociación. Pero la presencia puede ser también mediada por el fenómeno de la subcontratación. En este caso, la situación responde más bien a estrategias de externalización de las empresas para encarar la globalización. Al respecto, el elemento crítico es el tipo de principio que rige la relación entre firmas extracomunitarias subcontratantes y establecimientos locales subcontratados. Y, en este sentido, se puede pensar en dos modelos básicos: uno de corte más bien tradicional, de naturaleza vertical y jerárquica; y otro de nexos más cooperativos y, por tanto, de tinte horizontal donde las relaciones son más horizontales. Las consecuencias sobre la interacción entre lo global y lo local son obvias. En el primer caso se estaría hablando de subordinación funcional y espuria mientras en el segundo se abren oportunidades para un desarrollo local más sostenido y autónomo (Pérez Sáinz, 1997).

Pero, junto a estos actores de carácter socio-económico pueden existir otros de naturaleza político-institucional. Al respecto, se puede



pensar en dos tipos de instituciones: por un lado, estarían las propias organizaciones comunitarias y el municipio que tendrían un ámbito más bien local; y, por otro lado, ONG y otros organismos internacionales se localizarían más bien en el espacio de lo global.<sup>35</sup> Además, se puede pensar en otras instituciones, de orden estatal-nacional, que podrían estar presentes en la territorialidad local como resultado de esa lógica estatal de configuración territorial que ya se ha apuntado. De todas estas instituciones merecen destacarse las dos primeras.

Por un lado, las comunitarias representan una especie de sociedad civil local y sin su protagonismo es difícil hablar de un proyecto de desarrollo local propio a la comunidad. Estas suelen originarse en procesos identitarios que acaecen dentro de la primera lógica de territorialidad que mencionamos: la denominada histórica. O sea, sin la existencia de este tipo de lógica es difícil imaginar que puedan emerger formas asociativas de la propia comunidad. Estas organizaciones se caracterizan también por defender un "ethos societal", basado en la solidaridad comunitaria y territorial, que las diferencia tanto del asistencialismo estatal o privado como de la lógica mercantil (Debuyst, 1998). En este mismo sentido se puede postular que las empresas extracomunitarias y, sobre todo, la migración, podrían también incidir en la configuración institucional a través de organizaciones globalizadas. En este último sentido hay que llamar la atención sobre las asociaciones de migrantes en los países de recepción y su influencia, a través del poder conferido por la transferencia de remesas, en los procesos de constitución de poder local en las comunidades de origen.

Y, por otro lado, el municipio se ve asignado a un papel clave ya que, en la región centroamericana al igual que el resto de América Latina, están acaeciando procesos de descentralización que se enmarcan dentro de la reforma del Estado que imponen los ajustes estructurales. Al respecto, hay que recordar los tres fenómenos enfatizados previamente: el municipio se constituye en el *locus* principal de este proceso y, por tanto, en la forma privilegiada del poder local; como corolario de lo anterior, el municipio reproduce el

---

35. En el mismo habría que incluir a las organizaciones de migrantes, en los países de recepción, que suelen incidir sobre el desarrollo de sus comunidades de origen.

Estado a nivel local; y la municipalidad no agota las formas de producción de poder local porque hay otras fuentes que emanan de la propia localidad (la sociedad civil local) y porque en el ámbito local pueden incidir otras instituciones estatales no municipales (Rivera, 1996). Y, en este sentido, el poder local puede ser entendido como la correlación de fuerzas entre lo local institucional y lo no institucional, en interacción con los niveles nacional e internacional, que se traduce en políticas locales que pueden responder o no a las demandas de las poblaciones locales (Debuyst, 1998).

Esta problemática de la descentralización plantea una serie de interrogantes respecto de su impacto y consecuencias sobre actividades productivas flexibles propias de la globalización. Doner y Hershberg (1999) han formulado tres preguntas y han provisto las respuestas respectivas.<sup>36</sup> La primera preocupación tiene que ver con si la descentralización política crea un contexto más favorable, que las políticas centralizadas, para inducir flexibilidad productiva. Aunque la respuesta, por parte de estos autores, tiene un tono más bien afirmativo, también enfatizan que cuanto mayor son los requisitos tecnológicos y más onerosa la provisión de bienes colectivos, mayor la necesidad de intervención más centralizada. El segundo interrogante invierte los términos de la primera pregunta y procura saber si la deslocalización productiva genera dinámicas favorables para descentralización política. La respuesta, aunque la evidencia empírica es limitada, es afirmativa ya que se generan nuevos intereses locales con posibilidades de nuevas demandas y coaliciones políticas a nivel local. Finalmente, estos autores se preguntan por los factores explicativos de la descentralización e identifican varios. Uno primero tendría que ver con las posibilidades de ganancias políticas inmediatas por actores nacionales en competencia de poder con otros actores. También la descentralización puede servir para objetivos políticos a largo plazo, mediante la provisión de bienes colectivos que la autoridad central no puede garantizar. Y, finalmente, la descentralización puede ser un instrumento útil para implementar y controlar políticas de tipo geográfico y/o sectorial.

---

36. Los referentes empíricos de estos autores son principalmente del Este asiático, pero hay un intento, en su texto, de compararlos con algunas experiencias latinoamericanas, especialmente, mexicanas.

No obstante, para el caso latinoamericano, y específicamente para el centroamericano, no se detecta que los procesos de descentralización incorporen estrategias para afrontar la globalización en sus múltiples manifestaciones. Es decir, la municipalidad no parece ser un actor decisivo, por el momento, de cara a los retos planteados por la globalización si bien se puede decir que ha ganado presencia en la arena local por la "visibilización" de esta que ha supuesto la descentralización.

Como se puede inferir de este conjunto de reflexiones, las socio-territorialidades que se pueden configurar son múltiples dependiendo del tipo de actor predominante. Pero lo importante es poderlas comparar en términos de lo que denominaríamos cohesión socio-territorial que es uno de los componentes claves para el desarrollo local. Esta cohesión estaría definida por varios elementos. El primero tiene que ver con la coincidencia o no de lógicas de constitución territorial ya apuntadas. En concreto se trata de la interacción entre la histórica y la estatal. A esta interacción se superpone la lógica de la propia globalización y que remite a la naturaleza de la inserción, espuria o sostenible, en el proceso globalizador. Esto supone que la integración en el nicho obtenido en el mercado (sea el laboral a través de la migración o de la presencia de empresas extracomunitarias en el espacio local o el de bienes y/o servicios a partir de una aglomeración económica de la propia comunidad) debe tener visos de estabilidad y perspectivas de desarrollo y de cierta consolidación dentro de la gran volatilidad que caracterizan los mercados globalizados. El segundo elemento remite a la distribución, dentro de la comunidad, de la riqueza generada a partir de la integración en la globalización; o sea se trata del tema de la equidad. Es decir, lo importante a determinar es si se inducen procesos de integración o exclusión sociales, al interior de la comunidad, como resultado de la articulación en el proceso globalizador. Y, finalmente, hay que tomar en cuenta la problemática del reforzamiento identitario. Este reforzamiento puede ser analizado siguiendo el modelo de Dubar (1995) sobre identidades laborales y socio-profesionales.<sup>37</sup> La transacción interna consistiría en la

37. Este modelo plantea la existencia de dos transacciones en la configuración de identidades. La primera es de carácter interno y diacrónico y contrasta el presente

confrontación entre el presente globalizado y la tradición comunitaria. Y la transacción externa remitiría al reconocimiento, desde el mundo globalizado, del quehacer comunitario y su reputación (diseños artesanales, atractivos turísticos, etc.). Tomando en cuenta estos tres elementos, una socio-territorialidad se la consideraría más cohesionada cuando la inserción en los mercados globalizados es menos espuria, cuando contribuye a una mayor equidad comunitaria y cuando más refuerza los procesos identitarios.

De igual manera se puede argumentar que las configuraciones institucionales pueden ser, como las socio-territorialidades, múltiples. En este sentido, su comparación en términos se puede llevar a cabo a partir del concepto, propuesto por Amin y Thrift (1993), de "densidad institucional" que comporta varios pasos. El mismo tiene que ver, en primer lugar, con la presencia institucional, o sea con la existencia de suficientes instituciones de distinto tipo. Segundo, la densidad institucional no es solo una cuestión de magnitud sino también de interacción entre las instituciones presentes. Tercero, como corolario de lo anterior, deben conformarse estructuras locales de dominación y/o coaliciones de intereses que logren representaciones colectivas y establezcan normas de conducta económica. Y, finalmente, debe desarrollarse una conciencia que haga que los actores se sientan involucrados en un proyecto común. Es decir, la densidad institucional busca la colectivización y corporativización de la vida económica de la correspondiente localidad. Este concepto tiene una dimensión cualitativa que tiene ver con el tipo de instituciones presentes, la naturaleza de sus interacciones y los procesos de poder local resultantes. Pero también implica una dimensión gradualista, como lo sugiere el término densidad. O sea, de la presencia suficiente de instituciones y de su interacción se pasaría a la conformación de coaliciones y de ahí a la formulación de un proyecto común de desarrollo local.

Por consiguiente, los resultados de este conjunto de procesos, que se dan tanto del lado de la socio-territorialidad como de lo político-institucional, serían, por un lado, la cohesión de la primera

---

(y su proyección futura) con el pasado; o sea se trata de la valoración de la trayectoria en el tiempo. La segunda es externa y sincrónica y supone la confrontación con "otros" en términos de re(des)conocimiento.

y la densidad de lo segundo. Pero, detrás de estos hay dos cuestiones que emergerían como estratégicas para lograr la suficiente cohesión como densidad y su interacción virtuosa.

La primera problemática sería la del capital social. Ya la hemos introducido respecto a la configuración de aglomeraciones a base de establecimientos locales. Pero lo que se quiere ahora postular es que este fenómeno tendría una mayor incidencia y afectaría a la dinámica comunitaria en su conjunto. Al respecto, hay tres ideas a resaltar. La primera es que lo local aparece como incrustamiento de lo global y que gran parte de este se materializa a través de movilización de distintas formas de capital social. O sea, los recursos socio-culturales se encuentran en la médula de la interacción entre lo global y lo local y, al respecto, se postularía que gran parte de las ventajas comparativas, dentro de la competencia globalizada, de la localidad residen en tales recursos. Segundo, dos formas de capital social (en concreto, la reciprocidad y la solidaridad confinada) son fuentes para una mayor cohesión comunitaria al promover la cooperación y la defensa mutua de intereses. Y tercero, las dos restantes modalidades (introyección de valores y confianza exigible) tienden a reforzar la identidad y el control social comunitarios. Además, tiene efectos sobre la moralización de la vida económica. Es decir, la hipótesis a plantear es que una comunidad con poca presencia y movilización de capital social difícilmente lograría cohesión socio-territorial.

La segunda problemática sería la del consenso y remite a la densidad institucional. A este último término se le pueden formular un par de críticas. Por un lado, implica cierta visión de orden "cuantitativo" ya que el punto de partida es la cantidad de instituciones. Se puede argumentar, en su defensa, que lo importante son los pasos que siguen: interacción entre estas; configuración de coalición; y formulación de proyecto. Además, "densidad" como "cohesión" tienen una connotación gradualista y muestra la variedad de situaciones que se pueden dar. Al respecto, proponemos que se hable más bien de "textura institucional" pero respetando los contenidos, que es lo importante, de la propuesta de Amin y Thrift. Por otro lado, se puede criticar que, implícito, en esta propuesta hay minimización de contradicciones y conflictos. De hecho, a nivel más general, la interacción entre globalización y localidad es visualizada

en términos de hibridez (un término muy utilizado); noción a la que se le puede imputar que desconoce asimetrías. En este sentido, parece importante diferenciar dos momentos en el logro de textura institucional. El primero, sería el de la consecución de acuerdos al interior de la propia comunidad sobre cómo afrontar la globalización. Es aquí que entra la problemática del consenso que pone en juego muchas cosas, entre otras las siguientes. Primeramente, estaría la democratización de la vida local. Descentralización no supone, automáticamente, una mayor participación de lo que se ha denominado sociedad civil local ya que pueden haber estructuras de poder fuertemente enraizadas, que den lugar a una revitalización de relaciones ya existentes de clientelismo. Segundo, este tema del consenso introduce en la arena, de manera ineludible, a la municipalidad si esta pretende asumir ese papel de representación del interés general local. Tercero, la formulación de demandas de los distintos grupos comunitarios no tienen instancias intermedias que las procesen y minimicen sus elementos más corporativos. Esto supone que la consecución de consenso a nivel local no es tan fácil como pudiera hacerlo pensar la menor escala de esta territorialidad. Y cuarto, en el logro de este consenso está en juego la redefinición de la historicidad de la propia comunidad por el impacto tremendo que puede tener la globalización. Es decir, desde esta perspectiva, el consenso debería resultar en un contrato comunitario. Distintas son las interacciones con instituciones extracomunitarias especialmente con firmas multinacionales. Ahí estamos hablando más bien de acuerdos que van a estar signados por la volatilidad intrínseca a la globalización y por las asimetrías correspondientes.

A partir de todas estas reflexiones, postularíamos que la comprensión de la interacción entre lo global y local, en situaciones como la centroamericana, debería abordarse, en primer lugar, en términos de configuración de socio-territorialidad. Esta tiene una expresión inmediata en el mercado local de trabajo donde el impacto globalizador redefine, de distintas formas, las dinámicas del empleo y las lógicas laborales. Pero, detrás de ello y con mayor significación interpretativa, se encuentra la constitución de actores que genera tal interacción. Ella permite abordar una segunda dimensión, la cual es la que tiene que ver con lo que se ha denominado textura institucional

donde la interpretación no solo debe tomar en cuenta actores socio-económicos sino también aquellos que surgen del campo político-institucional. Serían, pues, estas dos dimensiones las básicas para poder descifrar la interacción entre lo global y lo local. Pero esta puede ser significada en términos de las tres cuestiones explicitadas párrafos atrás. Es decir, el análisis debe pronunciarse sobre si la incorporación de la territorialidad local en cuestión, en el proceso globalizador se hace de manera espuria o no. De igual manera debe mostrar los impactos en términos de equidad de tal inserción. Y, finalmente, tiene que desvelar también las transformaciones en los procesos identitarios para permitir saber qué tipo de acción social se está configurando ya que esta será uno de los factores más decisivos en el futuro de la localidad en la globalización.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Amin, S. (1994): "La nouvelle mondialisation capitaliste. Problèmes et perspectives", *Alternatives Sud*, Vol. I, No. 1.
- Amin, A. y Thrift, N. (1993): "Globalization, Institutional Thickness and Local Prospects", *Revue d'Economie Régionale et Urbaine*, No.3.
- Appadurai, A. (1990): "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy", *Theory, Culture and Society*, Vol. 7.
- Augé, M. (1996): *Los "no lugares". Espacios del anonimato*, (Barcelona, Gedisa).
- Becattini, G. (1992): "El distrito industrial marshalliano como concepto socio-económico" en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (comps.): *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. Distritos industriales y cooperación interempresarial en Italia. I*, (Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).
- Beck, U. (1998): *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, (Barcelona, Paidós).

- Beck, U.; Giddens, A. y Lash, S. (1997): *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, (Madrid, Alianza Universidad).
- Benko, G. y Lipietz, A. (1994): *Regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, (Valencia, Edicions Alfons El Magnanim).
- Biersteker, T. J. (1995): "The "triumph" of liberal economic ideas in the developing world", en Barbara Stallings (ed.): *Global Change, Regional Response. The New International Context of Development*, (Cambridge, Cambridge University Press).
- Borja, J. y Castells, M. (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, (Madrid, Taurus)
- Bonnazi, G. (1993): "Modelo japonés, toyotismo, producción ligera: algunas cuestiones abiertas", *Sociología del Trabajo*, No.18.
- Boisier, S. (1994): "Regionalization processes: past crises and current options", *Cepal Review*, No. 52.
- Castel, R. (1997): *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, (Buenos Aires, Paidós).
- Castells, M. y Hall, P. (1994): *Technopoles of the World*, (London, Routledge).
- Cerny, P. G. (1995): "Globalization and the changing logic of collective action", *International Organization*, Vol. 49, No. 4.
- Coriat, B.(1993): *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*, (Madrid, Siglo XXI).
- Debuyst, F. (1998): Espaces et identités: propositions interprétatives, en F. Debuyst y I. Yépez del Castillo (coord.): *Amérique Latine. Espaces de pouvoir et identités collectives*, (Louvain-la Neuve, Bruylant-Academia).
- Dicken, P. (1992): *Global Shift. The Internationalization of Economica Activity*, (London, Paul Chapman).



- Doner, R. y Hershberg, E. (1999): "Flexible Production and Political Decentralization in the Developing World: Elective Affinities in the Pursuit of Competitiveness?," *Comparative International Development*, Vol. 33, No. 1.
- Dubar, C. (1991): *La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles*, (Paris, Armand Colin).
- Dundford, M. (1990): "Theories of Regulation", *Society and Space*, Vol. 8, No. 3.
- García Delgado, D. (1998): *Estado-nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio*, (Buenos Aires, Ariel).
- Gereffi, G. (1995): "Global production systems and third world development" en B. Stallings (ed.): *Global Change, Regional Response. The New International Context of Development*, (Cambridge, Cambridge University Press).
- Gereffi, G. y Hamilton, G. (1996): Commodity Chains and Embedded Networks: The Economic Organization of Global Capitalism, *ponencia* presentada a la Reunión Anual de la American Sociological Association, Nueva York, agosto 16-20.
- Gereffi, G. y Korzeniewicz, M. (1994): *Commodity Chains and Global Capitalism*, (Westport, Praeger).
- Giddens, A. (1994): *Las consecuencias de la modernidad*, (Madrid, Alianza Editorial).
- Griffith-Jones, S. y Stallings, B. (1995): "New global financial trends: implications or development" en Barbara Stallings (ed.).
- Guarnizo, L. y Smith, M. P. (1998): "The Locations of Transnationalism", en M. P. Smith y L. Guarnizo (eds.): *Transnationalism from Below*, (New Brunswick, Transaction Publishers).
- Halliday, F. (1995): "The third world and the end of the cold war" en Barbara Stallings (ed.).

- Harvey, D. (1989): *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change*, (Cambridge, Blackwell).
- Hirst, P. y Thompson, G.(1996): *Globalization in Question: The International Economy and the Possibilities of Governance*, (Cambridge, Polity Press).
- Holm, H.H. y Sorensen, G.(1995): "Introduction: What Has Changed?", en H. H. Holm y G. Sorensen (eds.): *Whose Order? Uneven Globalization and the End of the Cold War*, (Boulder, Westview Press).
- Ianni, O. (1998): *Teorías de la globalización*, (México, Siglo XXI).
- Jessop, B.(1990): "Regulation theories in retrospect and prospect", *Economy and Society*, Vol. 19, No. 2.
- Lash, S. y Urry, J.(1993): *Economies of Signs and Space. After Organized Capitalism*, (London Sage).
- Lindberg, L.; Campbell, J. y Hollingsworth, J. R. (1991): "Economic governance and the analysis of structural change in the American economy" en J. Campbell, J. R. Hollingsworth y L. Lindberg (eds.): *Governing the American Economy*, (Cambridge, Cambridge University Press).
- Ohmae, K. (1990): *The Borderless World*, (New York, Harper Collins).
- \_\_\_ (1995): *The End of the Nation State. The Rise of Regional Economies*, (New York, Harper Collins).
- Mahler, S. J.(1998): "Theoretical and Empirical Contributions. Towards a Research Agenda for Transnationalism" en M. P. Smith y L. Guarnizo (eds.).
- Marx, K. (1975): *El Capital. Crítica de la economía política*, (Madrid, Siglo XXI). Vol. I.
- Mc Grew, A. G.(1992): "Conceptualizing Global Politics", en A. Mc Grew y P. Lewis *et al.*: *Global Politics. Globalization and the Nation-State*, (Cambridge, Polity Press)

- Pérez Sáinz, J. P. (1997): "Entre lo global y lo local. Economías comunitarias en Centroamérica", *Sociología del Trabajo*, No. 30.
- Perraton, J.; Goldblatt, D.; Held, D. y McGrew, A. (1997): "The Globalisation of Economic Activity", *New Political Economy*, Vol. 2, No. 2.
- Piore, M. (1992): "Obra, trabajo y acción: experiencia de trabajo en un sistema de producción flexible" en F. Pyke, G. Becattini y W. Sengenberger (comps.).
- Piore, M. y Sabel, C. (1984): *The Second Industrial Divide. Possibilities for Prosperity*, (New York, Basic Books).
- Portes, A. (1995): Transnational Communities: their Emergence and Significance in the Contemporary World System, *Working Papers Series*, No.16, Department of Sociology, the Johns Hopkins University.
- (1998): "Social Capital: Its Origins and Applications in Modern Sociology". *Annual Review of Sociology*, No. 22.
- Portes, A. y Sensenbrenner, J. (1993): "Embeddedness and Immigration: Notes on the Social Determinants of Economic Action", *American Journal of Sociology*, Vol. 98, No. 6.
- Pries, L. (1997): "Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico-empírico". en Saúl Macías Gamboa y Fernando Herrera Lima (coord.): *Migración laboral internacional*, (Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).
- Rivera, R. (1996): *Descentralización y gestión local en América Latina*, (San José. FLACSO).
- Robinson, W.I. (1996): "Globalisation: nine theses on our epoch", *Race and Class*, Vol.38, No.2.
- Said, E. (1994): *Orientalism*, (New York. Vintage Books).
- Sassen, S. (1991): *The Global City: New York, London, Tokyo*, (Princeton, Princeton University Press).

- \_\_\_ (1996): *Losing control? Sovereignty in an Age of Globalization*, (New York, Columbia University Press).
- Stallings, B. (1995): "Introduction: global change, regional response" en B. Stalling (ed.).
- Stallings, B. y W. Streeck (1995): "Capitalisms in conflict? The United States, Europe, and Japan in the post-cold war world", en B. Stallings (ed.).
- Storper, M. y Harrison, B. (1991): "Flexibility, Hierarchy and Regional Development: The Changing Structure of Industrial Production Systems and their Forms of Governance in the 1990s", *Research Policy*, Vol. 20, No. 5.
- Swygendouw, E. (1992): "The Mammon quest. Glocalisation, interspatial competition and the monetary order: the construction of new scales" en M. Dunford y G. Kafkalas (eds.): *Cities and Regions in the New Europe: the global-local interplay and spatial development strategies*, (London, Bellhaven Press).
- Tilly, C. y Tilly, C. (1998): *Work Under Capitalism*, (Boulder, Westview Press).
- Tonnies, F. (1996): *Community and Society*, (New Brunswick, Transaction Books).
- Wallerstein, I. (1997): *El futuro de la civilización capitalista*, (Barcelona, Icaria/Antrazyt).
- Zeitlin, J. (1993): "Distritos industriales y regeneración económica local: visión general y comentarios" en F. Pyke y W. Sengenberger (comps): *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. III*, (Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social).